



ACTA N° 0039-2018-CF-FCA/UNCP

En la Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú con sede en la provincia de Satipo, distrito de Río Negro, a los **veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciocho**, siendo las nueve horas treinta minutos, reunidos los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. David Alfonso Amaya Cubas y los miembros: Dr. Magno Rufino Coronel Orozco, M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso, M. Sc. Carlos Faustino Marcelo Oyague, M. Sc. Edith Angela Vila Villegas, Ing. Cayo Leonidas Parra Vásquez, Est. Joel Quinto Loayza, Est. Jean Alexander Villanueva Sedano, Est. Reysonw Cosinga Eslava y actuando como Secretaria Docente la M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero, **Verificado el quórum reglamentario**, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad a fin de tratar la agenda siguiente:

**AGENDA:
 AUTORIZACIÓN DE APROBACIÓN Y EMISIÓN DE LICENCIA DE ESTUDIOS**

El Decano puso a consideración el Informe N° 001-2018-DAA-FCA/UNCP con registro N° 1607 presentado por la Directora de Asuntos Académicos Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo en la que solicita la autorización de aprobación y emisión de licencia de estudios del estudiante **COSINGA ESLAVA RAUL** con código de matrícula N° 2015101490F de la Escuela Profesional de Agronomía Tropical; seguidamente la secretaria dio lectura el informe presentado en la que se adjunta solicitud y declaración jurada notarial en la que declara contar con problemas económicos para proseguir sus estudios; luego de un amplio debate, el Consejo de Facultad acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD**, autorizar la licencia de estudios del estudiante **COSINGA ESLAVA RAUL** con código de matrícula N° 2015101490F de la Escuela Profesional de Agronomía Tropical por el periodo lectivo 2018-I, según el Art. 68 inciso b) del Reglamento Académico General vigente de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

Siendo las once horas treinta minutos, se dio por finalizado la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando los miembros asistentes para su conformidad.



Dr. David Alfonso Amaya Cubas
 Decano FCA/UNCP

Dr. Magno Rufino Coronel Orozco
 Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso
 Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Carlos F. Marcelo Oyague
 Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Edith Angela Vila Villegas
 Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Cayo Leonidas Parra Vásquez
 Miembro del Consejo de Facultad

Est. Joel Quinto Loayza
 Miembro del Consejo de Facultad

Est. Jean A. Villanueva Sedano
 Miembro del Consejo de Facultad

Est. Reysonw Cosinga Eslava
 Miembro del Consejo de Facultad



M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero
 Secretaria Docente FCA/UNCP